AÑO XIII — JUEVES 6 DE ABRIL DE 1911 — NÚM. 3.708

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CUEVAS, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

De política general

Un ejemplo como hay pocos

Hoy, que tanto se afanan nuestros políticos por alcanzar la codiciada cartera ministerial, sin reunir muchas veces las condiciones necesarias para desempeñar tan importante cargo; un hombre ilustre, el más esclarecido de los hacendistas españoles, y de autoridad mundial en asuntos financieros, acaba de dar un alto ejemplo de modestia y abnegación, renunciando la cartera de Hacienda, apesar de los grandes y merecidos elogios que se le han prodigado, y de los apremiantes requerimientos del jefe insigne del Gobierno, quien fué al domicilio del Sr. Navarro Reverter, que es el eximio hombre público á que nos referimos, significándole la necesidad que tenía el Gobierno, de la indiscutible autoridad y reconocidos prestigios de tan insigne financiero, para colaborar desde el departamento de Hacienda, á la labor ministerial.

No conocemos las razones que invocaría el Sr. Navarro Reverter para rehusar el ofrecimiento que con tanta insistencia le hizo el Sr. Canalejas, ni creemos que habrán de ser del dominio público, puesto que aquellos dos ilustres conferenciantes guardarán en este caso la natural reserva; pero es tan significativo el hecho, y ofrece tan alto ejemplo de abnegación y civismo en estos tiempos en que andan tan sueltas las codicias de los hombres, que no podemos sustraernos al deseo de registrar un hecho político de tan consoladoras enseñanzas, haciéndole llegar á conocimiento de los muchos amigos y admiradores con que cuenta en esta provincia el señor Navarro Reverter.

Este ilustre estadista, que es uno de los pocos grandes políticos que nos quedan en España, á quien tanto distinguió el inolvidable D. Antonio Cánovas del Castillo, y que de tan merecida autoridad goza en el mundo financiero, significa para nuestro país una grata esperanza, y es un vigoroso fondo de reserva, al que habrá que acudir en plazo breve para que resuelva la situación presente de la hacienda española, harto angustiosa y necesitada de una acertada y provechosa dirección.

Nosotros hacemos votos fervientes por que el Sr. Navarro Reverter, sacrificando una vez más su reposo al bien de la Nación, á la cual tiene prestados tan señalados servicios, vuelva pronto á los Consejos de la Corona, y desde el importante ministerio de Hacienda desarrolle sus benéficos y bien meditados proyectos que habrán de redundar en provecho de los intereses generales del país.

Hombres como él, se deben á España, y no pueden negar su concurso cuando las circunstancias lo exigen.

Nosotros creemos que el señor Navarro Reverter se avendrá á compartir las responsabilidades del Gobierno, cuando se antepongan los problemas económicos á los políticos, y se dejen para mejor ocasión proyectos tan complejos y discutidos co no el de la Ley de Asociaciones, que amenaza llevar la discordia al seno del partido liberal.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Coronel, D. Ricardo Sánchez Calatayud, de reemplazo.

Tenientes coroneles: D. Felipe Martínez Morentín, á la Comandancia de El Ferrol; D. Manuel Arjona, de secretario á la Comandancia general de la segunda región; D. Federico Grund, al 10.º montado; don José Rodríguez Gómez, D. José de Echaluce y D. Francisco Sierra, á excedentes.

Comandantes: D. Federico López Sanjusto, al depósito de armamento de Jaca; don José Castelo, al primero montado; D. Domingo Marcide, al Regimiento de Sitio; don Juan Arboleda, en Comisión al Parque de Sevilla; D. Antonio Pérez Marín, á excedente, y D. José Sánchez Sijas, á la Comandancia de El Ferrol.

Capitanes: D. José Daza, á la Comandancia de Cádiz; D. Fernando Anrich, á la de Ceuta; D. Luis Ruiz del Portal, D. Enrique Martínez Uria, D. Manuel Ortiz de Landazari, y D. Luis Escassi, á excedentes; D. Cayetano Cabanyes, á la comisión central de Remonta, y D. Francisco Cerón, al 4.º de campaña.

Segundo teniente de la escala de reserva, D. Julio Maeso Vilez, á la Comandancia de Melilla.

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante del general Aznar, el capitán de Artillería D. César Fernández y Alvarez Maldonado.

El arte español en Roma

El periódico madrileño *A B C* publica una interesante crónica de su corresponsal en Roma, que transcribimos en la seguridad de que será conocida con gusto por nuestros lectores:

EL PINTOR IGNACIO ZULOAGA

El pintor Ignacio Zuloaga ha llegado á Roma, procedente de París. Es un acontecimiento celebrado con simpatía en los salones del Círculo Artístico Internacional de Vía Margutta, donde Zuloaga ha sido festejadísimo.

«El Gobierno italiano—ha dicho el Sr. Zuloaga—me ha colmado de atenciones.

Después de haberme comprado en Julio último un cuadro que yo había expuesto en Venecia—una mujer desnuda, que recordaba, por el asunto, la *Maja* de Goya—el Gobierno de Italia me ha invitado á venir á Roma, poniendo á mi disposición una sala entera.

Tenía yo decidido no presentar nada. He expuesto en Londres, en París, en Venecia, en Barcelona, en América...; estoy muy baqueteado en materia de exposiciones... Pero ¿cómo podía yo rechazar una invitación tan cortés y halagadora á la vez? Y acepté. Serán 25 los cuadros que exponga, cuadros nuevos, pintados durante el verano y el otoño últimos, en la soledad de mi retiro de Segovia.

—¿Veinticinco cuadros en dos estaciones?

—¿No he pintado más de 300 cuadros en cuarenta años de vida? ¿Cómo podría vivir sin trabajar?

El Sr. Zuloaga pensó quizá en sus 300 lienzos dispersados en las galerías del mundo entero, desde Gante á Nueva York, de París á Venecia, de Roma... Pensaba, tal vez, en ese gran espasmo sin fin que sufren todos los pintores... A los escritores, á los músicos, les queda siempre alguna cosa de un trabajo realizado, de la obra creada; pero á los pintores sólo les queda el recuerdo...

—Todavía están esperando la llegada de mi envío—siguió diciendo el gran artista; hay que confiar en los ferrocarriles, que son iguales en todo el mundo. Hay paisajes, hay un torero, viene también la familia de mi tío Daniel, el cerámico de Segovia..., un cuadro de dos metros de altura..., que es, creo poderlo decir, una buena obra, una muy buena obra, tal vez el mejor de mi trabajo.

Mirad una fotografía...; y ví un paisaje amplio casi todo negro, donde apenas caía, perdiéndose, un pequeño reflejo de sol, un país donde las casas parecen caerse, donde las ventanas no tienen forma, donde las líneas no se precisan nunca.

—¿Qué país es éste, en donde el sol parece salir de la miseria?—pregunté.

—Es Turégano.

El Sr. Zuloaga es un historiador con el pincel. En la grandiosa sala que ha creado, en los lienzos que exhibe, son las costumbres y los trajes de su patria los que ha fijado. Están entre sus cuadros el «Viejo verde», «Paulina la cupletista», «El enano de Eibar», «Las brujas de San Millán», «Flamenca», «Fanfarronada» y varias «Cármenes».

Una de éstas, la más bella tal vez, es mademoiselle Breval, de la Opera Cómica, que Zuloaga ha españolizado con el traje maravilloso de la amante del torero Escamillo.

«Mi historia de España tiene unas cuantas muestras en la Exposición de Roma... si llega todo en buenas condiciones. Y los académicos... ¡oh, los académicos...!»

Porque se dice aquí entre artistas que la *escuela* académica de la pintura española detesta sinceramente la obra de M. Zuloaga...

—No pinta la escuela moderna...—parece que dicen—, reprochándole su culto al traje antiguo de su país.

—¡Sabéis es tan bella mi España!—suspira Zuloaga.—Para cada uno, el tiempo que adora; yo adoro los buenos tiempos que pasaron, los trajes de antaño, é interrogo los fragmentos de la civilización que fué para resucitarlos.

—Esa afición de nuestro amigo—me dice Sartorio, un gran pintor romano, —es lo que ha hecho de Zuloaga el pintor nacional de España... Bien pronto podrá verse su exposición, que será magnífica, y se juzgará...

Mientras sus amigos se esfuerzan en agrandarle como pintor de un tiempo lejano, de un tiempo que pertenece á la historia de Zuloaga, distraído, con una gran seriedad y mucha complacencia, se entretenía dibujando en un pliego de carta una silueta de mujer con *jupe-culotte*.

—Y he aquí—exclamó—, ésta es la historia contemporánea.

Franco Franchi.

Vacaciones parlamentarias

Dícese que las Cámaras suspenderán las sesiones el próximo sábado.

Las vacaciones durarán la Semana Santa y algunos días más, con objeto de preparar los Presupuestos.

El conde de Romanones decía que si las vacaciones fueran un poco largas, vendrían á ser como un atemperante de las pasiones que en estos días se agitan.

AIRES DE FUERA

Apuesta macabra

Dos jóvenes de Montolien-Vencien (Francia), los hermanos Camilo y José Rostaing, de veinticuatro y veintiséis años, jugaban el lunes último al billar.

La partida era á 30 tantos; pero lo que se interesaba el juego era formidable. Los jóvenes se jugaban la cabeza de su padre y de su hermano mayor.

Camilo y José Rostaing son dos mozalbetes de malísima conducta, que hasta ahora habían vivido en familia, aterrorizándola; pero hace unos días, y harto de su proceder, se separaron de ellos su padre y su hermano.

Furiosos al ver que se quedaban sin casa, decidieron vengarse, matando á los que de ellos huían, y así lo dijeron en voz alta á los propios interesados.

Para decidir quién había de matar al padre y quién al hermano, jugaron anoche la partida de billar.

Tocóle á Camilo matar al autor de sus días, y para prepararse á realizar el crimen fué con su hermano José al café á tomar varios ajenjos.

Dirigiéronse á casa de su padre, y al llegar encontraron á la puerta un carro con los muebles.

Se subieron en el vehículo y rompieron los espejos, vasos y cuanto hallaban á su mano.

Al ver á su hermano, José se dirigió á él blandiendo un cuchillo, y le hubiese herido si su hermano no le contiene con un revólver.

Mientras tanto, Camilo perseguía á su padre; pero antes de que le hiciese daño alguno, lograron detenerle los gendarmes y la gente que había acudido.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Presidencia del Consejo de ministros.—*Real decreto nombrando senador vitalicio á D. José Pidal y Rebollo.*

Marina.—*Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley concediendo á los segundos contramaestres, segundos condestables y segundos practicantes graduados los beneficios que la de 31 de Diciembre de 1906, en su artículo 17, concede á los segundos tenientes de navío, alféreces de navío y alféreces de fragata.*

Guerra.—*Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de este Ministerio á D. José Barraquer y Roviralta, general de división.*

Otro nombrando subsecretario de este Ministerio al general de división D. Enrique Orozco y de la Puente.

Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitán de Artillería don César Serrano Jiménez.

Otra, circular, disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica, pertenecientes á los individuos que se indican.

Gobernación.—*Real orden disponiendo se rectifique el escalafón provisional de auxiliares femeninos del Cuerpo de Telégrafos en la forma que se relaciona en el definitivo que se publica.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden nombrando, en virtud de oposición, profesor de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros á D. Ramón Rosúa Manquillo.*

que abrasaron á las ciudades culpables, y de las cuales nos hablan los libros santos.

En aquel instante de fiebre y delirio, hubiera perdonado á Brianda si, le hubiera perdonado su crimen que empeñaba el brillo de mi escudo, sofocando entre sus brazos todos mis escrúpulos, embriagándome con su perfumado aliento.

¡Amor del infierno, vuelvo á decir, *amor-castigo*, que también deben experimentar los réprobos.

Distrájome de mis atropellados pensamientos un espectáculo extraño que de repente se presentó á mi vista.

Por mis tierras, y asomando por una loma, allá á lo lejos, penetraban hombres armados.

Sus lanzas, sus escudos y sus cimeras, brillaban á los rayos del sol que empezaba á rasgar entonces el manto de las nieblas que descendían de las montañas.

Dejóse oir el son vibrante de los clarines y trompas de guerra; son marcial que repitieron los ecos de montes y valles.

¿Quién era el osado que entraba por mis dominios, con aquel aparato de fuerza y en son de guerra?...

En fin, todavía continué escuchando dos días más aquellos pavorosos ruidos.

Después todo quedó en silencio, en el silencio más absoluto.

Entonces fué cuando empezó á despertar mi dormida conciencia, y mis labios murmuraron la palabra ¡*perdón*!

Pero ya era tarde.

Bajé al subterráneo y sólo encontré en él dos cadáveres, de los cuales empezaba á apoderarse la corrupción.

La juventud, la belleza de los adúlteros se había convertido en un montón de gusanos.

Me horroricé de mí mismo, y sitiéndome culpable, le revelé al padre Gontran, bajo el secreto de la confesión, el terrible drama que se detalla en este pergamino.

El bondadoso anciano se horrorizó, y me dijo estas palabras, que no olvidaré jamás:

—¡Señor! ¡teníais derecho á castigar, pero no á vengaros tan fieramente como lo habéis hecho!

¿Qué responderéis al Altísimo cuando os pida cuenta de esa crueldad jamás oída?...

¡Enterrar vivas á dos criaturas de Dios;

Otra desestimando la instancia de los auxiliares numerarios que se indican por no reunir las condiciones exigidas por el Real decreto de 26 de Agosto del año próximo pasado.

Inspección de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

Consejos prácticos para los ganaderos y dueños de paradas, aplicables al regular funcionamiento de las mismas.

—=—

(Conclusión)

Esperemos á que pronto la técnica de aplicación se de á conocer y entonces á desear que tan consecuentes razonamientos de su eficacia tengan la sanción de la práctica en la enfermedad *durina*, única que hasta ahora padecen nuestros ganados.

Profilaxis.—Siendo el asno el vehículo propagador del *tripanosoma equiperdum*, y la burra el agente conservador, las explosiones de *durina* por consiguiente, han de tener lugar haciendo la cubrición clandestina con el asno; dedúcese pues de este dato confirmado por la observación diaria que, evitando la cubrición de yeguas sospechosas, y apartando de la monta á los sementales en iguales condiciones, se habrá hecho muchísimo para acabar con la *durina*; y mejor que el *aislamiento* de los atacados, es la *castración* ó el *sacrificio* para evitar las transgresiones de otras medidas de policía sanitaria en el caso, por ahora probable, de resultar ineficaz alguno de los tratamientos señalados.

Las disposiciones del reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos en España sobre el particular son éstas: Art. 159. La declaración oficial de esta enfermedad obliga á no dedicar á la producción los animales que la posean, los cuales quedarán desde luego bajo la vigilancia del veterinario municipal. Art. 160. En el término donde radique la enfermedad y en los limítrofese, todos los sementales serán reconocidos cada quince días por el subdelegado del distrito y veterinario municipal, y no podrán ser destinados á la reproducción sin certificado de sanidad que será expedido por el primero de dichos funcionarios. Del propio modo para la cubrición de toda yegua ó burra se requerirá la presentación del certificado de sanidad. Art. 161. Las medidas indicadas cesarán cuando los animales á ellas sujetos estén curados ó hubiesen sufrido la castración á virtud de la enfermedad. Art. 162. No se permitirá la importación de solípedo alguno con esta enfermedad.»

De desear es y así lo espero, que los ganaderos y dueños de paradas de esta provincia no olvidando la presentación de la durina el pasado año en algunas provincias de España y la posible invasión á las mismas y aun á otras en el actual, se percaten bien de las recomendaciones que dejamos hechas, para llevarlas á la práctica, por ser el único medio de contrarrestar ó anular sus perniciosos efectos en el caso de que hiciera su aparición.

Las autoridades y veterinarios tienen una función importantísima que llenar: aquéllas, obligando al cumplimiento de lo dispuesto para esta como de otras enfermedades contagiosas, en el reglamento sanitario; y los segundos, vigilando las casas de monta lo mismo que á las yeguas y burras presentadas, dando inmediata cuenta á la Inspección de Higiene Pecuaria de cualquiera anomalía sanitaria observada en el acto del reconocimiento.

RUFINO PORTERO.
Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria.

Segovia, Abril, 1911.

¿COMPLOT CONTRA FRANCIA?

Telegramas recibidos de Saigon dicen que en Indochina se ha descubierto un complot contra Francia.

Los comprometidos tenían el firme propósito de degollar á buen número de franceses.

Entre los documentos cogidos á los conjurados figura un mapa de Conchinchina, dividida en provincias, con los nombres de los gobernadores annamitas que habían de mandarlas.

El jefe de la conspiración se suicidó envenenándose cuando iban á prenderle.

DE COLABORACION

APERTURA DE CLASES

Sin ruido de campanas que el viento lleva sin dejar rastro del esfuerzo hecho, sin rasgueo de aire por brillar momentáneo en su cerrada estela, sin hojas de verdor que en hojarasca el carro aparta, ni percalinas que el sol desluce; con la sencillez que á lo grande envuelve, se realizó la apertura de clases que la Sociedad Económica estableció en favor de la joven estudiosa.

La protección á ésta, facilitando su paso á través de la masa densa envolvente, empresa magna supone y superior al aislado esfuerzo, que limita el beneficio realizado.

Las clases están abiertas y con orientación simpática; entre sombras aparece luz, que no por débil menos consoladora, ya que consuelo da al caminante perdido entre nieve, la débil luz de pobre cabaña.

Alentar á la joven que no haya otras puertas de acceso fácil que las del baile, propio es de pueblos que miran lejos.

Divagante la joven segoviana, impresionada su retina con las jóvenes que del sombrero sacan sus trajes que en escena visten, y que en la *Corte de Faraón* aconsejan, sirve de consuelo hallar hombres que con rectitud de miras señalan á la joven rumbos de mayor finalidad, en que el cerebro tenga más preferencia que el artificial adorno.

A modista, sombrerera y zapatero, corresponde adornar el cuerpo; pero el desarrollo intelectual pertenece á artífices de mayor categoría, que sin relumbrones esparzan el bien social, que repercute con el bien que á la mujer se haga.

A cargo de la Sociedad Económica, con asistencia de personas que la cultura aman, y presidida por el dignísimo señor gobernador civil de la provincia, las clases se abrieron, el bien inicial está hecho; y la joven segoviana tiene un faro que la ruta señala del trabajo honrado, en alma sana y agradecida.

La cultura y educación en su variedad, no se hereda ni se adquiere en ningún bazar, y hay que conquistarla con trabajo lento, fatigoso y constante.

Modesta pero sincera felicitación á todos, y el deseo que las señoritas sigan por el buen camino.

Luis Lercar

De la Alcaldía

La Junta general de cárcel del partido, compuesta de un representante por cada Ayuntamiento, que estaba citada para hoy, á las diez de la mañana, para darla cuenta de la resolución adoptada por el señor gobernador civil en el recurso interpuesto por D. Manuel Ramos contra acuerdo de dicha Junta de carcel, sobre pago de cantidades que se le adeudan por obras ejecutadas en la nueva carcel en construcción, no ha tenido efecto por falta de número de representantes suficientes para que dicha Junta tuviera lugar.

—Pueden pasar al Negociado de quintas á recoger los certificados de soltería, los excedentes de cupo del reemplazado de 1910, que á continuación se expresan:

Macario García Vallejo, Angel Nadales López, Celedonio González García, Juan García Bartolomé, Anastasio Moreno Ortega, Florentino Sevillano Francisco, Pedro Martín Alvarez, Ricardo Frutos Dueñas, Mariano Alcón García, Antonio Ricardo de la Cruz Santamaría y Julio Jimeno Bernardos.

—Hoy han sido multados dos vendedores de leche, por expender adulterada la mercancía.

—A las siete de la noche de hoy se reune en el Ayuntamiento la Comisión de festejos para ocuparse de los que han de celebrarse en la próxima feria.

MERCADO DEL DIA

El mercado ha estado muy desanimado, á causa del mal tiempo.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 1,60 pesetas. kilo.
Congrio, á 3.
Lenguados 5.
Calamares, á 2,50.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, á 3.
Mero, á 4.
Sardinas, á 1,20.
Almejas, á 1,20.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Peras, á 0,30 kilo.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,40.
Castañas, á 0,60.
Limones, á 0,50.
Higos, á 0,60.
Guisantes, á 0,35.
Alcachofas, á 1,25 docena.
Lechugas, á 1,50, íd.
Aceitunas negras, á 0,60.
Blancas, á 0,60.
Queso del país, á 1,50.

OTROS ARTICULOS

Patatas á 1,75 arroba.
Huevos, á peseta la docena.

LAS CORTES

Las sesiones de ayer

Se reanudó en el Congreso el debate sobre el proceso Ferrer.

Antes de empezar la sesión conferenciaron los señores conde de Romanones y Canalejas, y con el primero de éstos los Sres. Sagnier, Salvatella y Lerroux, conviniéndose en dichas conferencias que habiendo dicho el Sr. Amado que se encontraba enfermo, hablara en primer lugar el Sr. Sagnier.

Después del discurso del Sr. Sagnier, intervino en el debate Ferrer el Sr. Salvatella.

La intervención de este diputado ha hecho que la discusión haya recobrado el interés que tuvo en sesiones anteriores, habiendo producido su discurso impresión en la Cámara, y especialmente en el Sr. Cierva, que con frecuencia ha hecho interrupciones al orador.

El Sr. Salvatella atribuyó el origen de los sucesos de Barcelona al sentimiento general de todos aquellos ciudadanos contra la acción militar en Africa, y sentó, entre otras afirmaciones, la de que se había faltado al secreto del sumario, con el fin de extraviar la opinión barcelonesa, y de que el Sr. La Cierva había inferido una ofensa grave á Cataluña, dejando circular en aquellos días, en que era dueño de los hilos telegráficos, la falsa noticia de que se trataba de un movimiento separatista.

Ha producido no menor efecto el recuerdo hecho por el Sr. Salvatella de que el Sr. Canalejas, defendiendo ahora la intangibilidad de la cosa juzgada, ofreciera en tiempos coadyuvar á la revisión del proceso de Montjuich.

Luego ha intervenido el Sr. Luque para recoger algunos cargos que el Sr. Salvatella le dirigiera al terminar su discurso.

En diferentes períodos de su discurso, el Sr. Salvatella ha hecho resaltar la inocencia de Ferrer.

Habló á última hora el señor presidente del Consejo de ministros, y de su discurso, se hicieron diversos comentarios, conviniendo casi todos en que la nota dada ayer por el señor Canalejas debía haber sido la que diera en la sesión del jueves último.

Los tonos y las afirmaciones del jefe del Gobierno en este difícil asunto, fueron ayer los que corresponden á quien ocupa en el banco azul la dirección del Gobierno.

Del discurso de D. Emiliano Iglesias hiciéronse asimismo bastantes comentarios que pueden reducirse á este juicio: los radicales de Barcelona en aquellos días no tuvieron un criterio fijo ni una orientación determinada, y obedecieron á una infinidad de circunstancias.

* * *

A las tres y media empieza la sesión, en el Senado, presidida por el Sr. Montero Ríos, con escasísima concurrencia en escaños.

El Sr. Polo y Peyrolón reproduce una proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Valencia la dehesa y lago de la Albufera.

Presenta una enmienda al dictamen sobre Sanidad interior.

El Sr. Moral presenta una exposición de los agentes de Vigilancia de la provincia de Cáceres, pidiendo derechos pasivos.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Actas, relativos á los señores Guirao, marqués de la Torre y Girana, elegidos por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Madrid y provincias de Baleares y Lérida, y son admitidos al ejercicio del cargo de senador, jurándolo inmediatamente los tres mencionados señores.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Carabias, anejo de Pradales, doña Buenaventura Ramos Clemente.

No se ha presentado á tomar posesión de la escuela de Pelayos, el maestro nombrado en propiedad don Santiago Gimeno Borreguero.

Cese

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Sauquillo el maestro propietario D. Agustín de Frutos Muñoz.

Presupuestos

Se han recibido en esta Junta provincial los presupuestos de las clases de adultos de Salceda, para su examen y aprobación.

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de adultos de los pueblos de Moral, Aldealcorbo, Navares de las Cuevas, Cantalejo y Laguna-Rodrigo.

Mercado de ganados en Valladolid

Se ha creado un mercado de ganados en Valladolid, que se celebrará todos los lunes, inaugurándose el referido mercado el próximo día 10.

En cada día del mercado se otorgarán los siguientes precios:

Ganado vacuno, tres premios de 100, 50 y 25 pesetas.

Ganado caballar y mular, tres premios de 100, 50 y 25 pesetas.

Ganado asnal, dos premios de 50 y 25 pesetas.

Ganado lanar, dos premios de 50 y 25 pesetas.

Ganado de cerda, dos premios de 50 y 25 pesetas.

Los premios del ganado lanar serán adjudicados á la mejor piara, teniendo en cuenta la cantidad de cabezas, calidad é igualdad de las mismas.

El ganado vacuno se situará en el llamado Pradillo de San Sebastián.

El caballar, mular y asnal, en la Plaza de la Victoria.

El lanar y de cerda, en la parte de cañada entre la iglesia de la Victoria y la calle del mismo nombre.

El Excmo. Ayuntamiento no cobrará arbitrio alguno á los feriantes, y éstos podrán depositar sus ganados gratuitamente en cualquiera de los locales siguientes:

Antiguo parador de Rioseco (Paseo del Muelle).

Rivera conocida por El Guano (Plaza de la Victoria).

Posada de Mariano (El Trapero) (Arco de Ladrillo).

SUCESOS LOCALES

Caso de hidrofobia

Tenemos que rectificar algunos extremos en la información que ayer publicábamos, sobre las heridas causadas á tres personas de esta localidad, por un perro que al parecer estaba hidrófobo.

El perro no era de la propiedad del Sr. Adrados, sino de su cochero; y el ilustre y prestigioso profesor veterinario D. Tomás Gómez Olalla reconoció á dicho perro, á los tres días de estar en observación, cuando en el animal aún no se presentaban síntomas de hidrofobia.

Según hemos oído, el desgraciado joven Antonino García, uno de los mordidos por el perro, ya ha fallecido en el instituto antirrábico del doctor Llorente.

Los otros dos jóvenes mordidos por el mismo perro, siguen sin novedad, en el citado instituto.

Se dice también que el perro de referencia ha mordido á algunos otros perros.

Esperamos que las autoridades, y especialmente el alcalde, emprendan una enérgica campaña contra la raza canina que circula libremente por la población, con gran riesgo de la seguridad personal.

privarlas de los consuelos y auxilios que proporciona nuestra santa religión!...

—¡Cuanto digais, padre mío—exclamé—, ya yo me lo he dicho á mí mismo hace tiempo!

¡Siento remordimientos atroces, remordimientos quizás tan insoportables como los tormentos del infierno, y la tranquilidad ha huído para siempre de mi pecho!

* * *

Negóse el sacerdote á darme la absolución que imploraba á sus plantas, hasta tanto que cumpliese cierto castigo que me impuso, y abandoné el tribunal de la penitencia más desconsolado y cabizbajo que nunca.

Empezaba á amanecer entonces, y el cielo estaba encapotado y sombrío; tan sombrío como mi frente ardorosa.

Subí á la plataforma del castillo, y desde esa elevación que domina casi todos mis territorios señoriales, dirigí la vista hacia el camino Hondo.

Por aquel camino había venido á Evora, en compañía de Brianda, después de la celebración de nuestras bodas en el castillo de Chaves.

Aquel camino, ¡ay de mí!, había visto á

la hermosa hija del barón de Angra, más gentil que una cervatilla, más fresca y perfumada que una rosa primaveral.

Entonces, aquella mujer hechicera cuyos recuerdos no podía arrancar de mi corazón, estaba en toda la fuerza de su juventud y sonreía afablemente repitiéndome que se había unido á mí por su libre voluntad, y no porque su padre hubiese ejercido para con ella presión alguna.

Recordaba con el corazón hecho pedazos, todas sus palabras, sus adorables caprichos.

¡Aquel potento de belleza, aquella niña de blanca tez y de cabellos dorados, ya no existía!

¡Mi bárbara mano le había abierto la más horrorosa de las tumbas!...

Su delito era grande, bastante para hacerme odioso su recuerdo, y sin embargo la hechicera imagen de Brianda permanecía aún profundamente grabada en mi corazón.

Mi amor (porque éste no se había extinguido, ni podía extinguirse en tanto que me quedase un solo soplo de vida) era un amor del infierno, un amor impuro y ardoroso como los lagos de hirviente betún

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana á las diez se verificará en la capilla del convento de las Dominicas, la misa de privilegio por el alma de la virtuosa y distinguida **señora doña María Teresa Cabrer y Mestres,** viuda de Martín Lossantos, (q. s. g. h.).

La familia ruega á sus amigos la asistencia á dicho acto; por lo que les quedará agradecida.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia, nuestro estimado amigo el médico de Carbonero el Mayor D. José Dávila.

—Ha regresado á Ayllón el presidente de la Diputación provincial, D. José Ramírez Ramos.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Manuel Blasco, D. Alfonso González, D. Juan Borrell, D. Carlos Bois, D. Francisco Tomás y D. Raimundo Alonso.

NOTICIAS

Los cadetes

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que en París se celebrará en breve un banquete, al que asistirán representaciones de todas las Academias militares del mundo.

Este acto será el primero de tal índole que se verificará.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios en la prisión correccional de Cáceres, el jefe que fué de la de esta capital, D. Manuel Micó.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días la distinguida señora de nuestro particular amigo, el inteligente ayudante de Obras públicas con destino en esta capital, D. José de la Rosa.

Reciba nuestra felicitación.

Nombramiento de maestros

En virtud de oposición, han sido nombradas maestras auxiliares de la graduada de niñas de Segovia, doña Mercedes Peiró y doña Dolores de la Fuente; y de la graduada de niños, D. Miguel Santaló y D. Faustino Martínez Herranz.

Banquete al Sr. Artigas

Son muchas las adhesiones recibidas para tomar parte en el banquete con que se obsequiarán en el café de la Unión, al joven catedrático D. Pelayo Artigas, por el triunfo que ha obtenido en las recientes oposiciones á cátedras.

Enfermo

Se encuentra enfermo de cuidado el administrador de la fábrica «La Peladera», D. Rafael Gutiérrez.

Hacemos votos por su salud.

Denuncias

Han sido denunciados ante el juez municipal de Muñopedro, dos vecinos de Sanchidrián (Avila) por estar cazando sin licencia.

También ha sido denunciado ante la Alcaldía de Fresno de la Fuente, la vecina del mismo Cirila Antorán, por pastoreo abusivo.

Fiesta religiosa

Mañana, viernes de Dolores, terminará el solemne septenario que en obsequio á la Sant sima Virgen de los Dolores, se viene celebrando en la Venerable Orden Tercera (iglesia de San Sebastián), costeando la función de mañana la señora doña María Cabanyes Vivanco, por el eterno descanso del alma de su madre, doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes.

Por la mañana será la comunión general, á las ocho, siendo obsequiados con un precioso estampa los fieles que se acerquen á recibir la Sagrada Eucaristía; y á las diez y media de la misma, habrá misa solemne con S. D. M. de manifiesto.

Los huérfanos de la Guardia civil

El general Martitegui, teniendo en cuenta el estado floreciente de los fondos que pertenecen al Colegio de Huérfanos, ha dispuesto que se aumenten 10 plazas en la sección de huérfanas, con cuyo número serán ya 200 las niñas acogidas, á más de los 150 varones que sostiene tan benéfico establecimiento.

Medida es ésta digna de los mayores elogios.

Canongía vacante

Se halla vacante en Cuenca una canongía.

Los aspirantes á la misma deberán presentar la documentación antes del primero del próximo Mayo.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tuvo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de concejales.

Esta tendrá lugar mañana en segunda citación.

Juzgado municipal

Se han inscripto las defunciones de Jesús Rodríguez Fontán, Ambrosio Garón de Pablos, Ramiro Rodríguez Vaquerizo, Jesús Huertas Velasco y la de Romana Huertas Perlado.

No han ocurrido nacimientos.

Denuncias de tabernas

Ha sido denunciada por tener personal después de la hora reglamentaria, la taberna que en la calle del Angelete, tiene establecida doña Petra Gil Arranz.

También han sido denunciadas por jugar á los naipes, infringiendo lo dispuesto en Real orden de 29 de Septiembre de 1907, que prohibe toda clase de juegos en las tabernas, las establecidas en las calles de Fernan García, número 13, y Angelete, número 4, respectivamente.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de interventor de esta Sucursal del Banco de España, nuestro distinguido amigo don Juan Martín Santos, á quien felicitamos con tal motivo.

Casa de Socorro

A las nueve de la mañana de hoy, ha sido curada en este benéfico establecimiento, Isabel Sanz, la cual presentaba una herida en el lomo de la nariz, producida por una caída casual.

Después de asistida pasó á su domicilio.

—Pídase *Sal Vicy-Etat*, para bebidas *Comprimidos Vicy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vicy-Etat*, en sus envases de ogrien. Rehúsese todaimitación.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Viernes de Dolores.

Cultos para mañana

A las once de la mañana, viacrucis desde Sancti-Espíritus á la Piedad.

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Los Dolores de Nuestra Señora.—En San Sebastián, á las cinco y media, solemne septenario, predicando un padre Franciscano.

—En San Andrés á la misma hora novena costeada por la devoción á los Dolores de María.

MERCADOS

Segovia 6

Trigo, á 45,50 reales fanega.

Cebada, á 25 y 25,50.

Centeno, á 28.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id; de 3.ª, á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuartas, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Arévalo 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 140 fanegas.

Trigo, á 44,50 y 45 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 30 las 90.

Cebada, á 25 las 70.

Algarrobas, á 24.

El Corresponsal

Peñafiel 4

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 25; yeros á 29; avena á 16.

Tiempo variable.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 4

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Se pagó el trigo á 45 reales fanega.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Valladolid 4

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Canal.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

Barcelona 4

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 59 vagones.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 6 (4,30 tarde)

Todo el día nevando

Todo el día está cayendo una copiosa nevada.

La población presenta un aspecto fantástico.

Se hace difícil la circulación por las calles.

En algunos puntos se ha interrumpido el tránsito de tranvías.

Son muchas las personas que han experimentado caídas, produciéndose lesiones.

El Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, de los jueves, presidido por el Rey.

El Sr. Canalejas en su discurso-resumen, que ha sido importantísimo, trató de la agitación de Marruecos, la cual preocupa hondamente al Gobierno, y habló de la conferencia, que, relacionada con dicho asunto, han tenido en París nuestro embajador en aquella capital Sr. Pérez Caballero y el ministro francés de Negocios extranjeros, Mr. Cruppi, no diciendo si recayó acuerdo alguno.

También trató de las quejas que se reciben de Portugal, por asegurarse que en la frontera se conspira contra aquella República, manifestando que los gobernadores de las provincias portuguesas limítrofes se quejan de que se haga en las españolas una activa propaganda en contra del régimen republicano portugués; los gobernadores de estas últimas, exponen que en Portugal se conspira contra la Monarquía española.

Habló del libro rojo sobre Marruecos que se repartirá mañana en las Cámaras.

Refiriéndose al otro libro también rojo, dijo que en él se publicarán todos los documentos de las negociaciones seguidas con la Santa Sede, desde los tiempos de Sagasta, esperándose solamente la aquiescencia del Vaticano, para incluir en dicho volumen los referidos documentos.

Nombramientos para altos cargos

El Rey ha firmado los nombramientos de gobernador del Banco de España y de comandante general del Cuerpo de inválidos, á favor del Sr. Cobián y del general Aznar, respectivamente.

También ha firmado el nombramiento de jefe del Arsenal de la Carraca á favor de capitán de Navío de primera clase, D. Guillermo Comargo.

Los nuevos ministros

Los nuevos ministros también despacharon con el Soberano, asuntos de sus respectivos departamentos.

Un Consejillo

Después del Consejo se reunieron los ministros en Consejillo, para tratar del curso de los debates parlamentarios y de las cuestiones de actualidad, especialmente de los disturbios acaecidos en las cercanías de Fez, aumentando los pesimismos del Gobierno.

La ley de Osma sobre azúcares

Se ha acordado en el Consejo, que en el dictamen de la Comisión, acerca de la reforma de la ley de Osma sobre azúcares, se incluyan algunas de las aspiraciones de los cañeros.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,45
Amortizable al 5 por 100	101,95
Nuevo amortizable	92,50
Acciones del Banco	452,00
Acciones de Tabacos	334,00

CAMBIOS

París á la vista	8,50
Londres á la vista	27,44

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. BOLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. — SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. — D. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***J. Estefani, de Logroño,*** dice: «La «NESFARINA» triunfa siempre se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puede dársele á los niños.
Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiéndola prescrito en varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados».

—PIDASE EN TODAS PARTES—

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.
Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILISIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las
AFECCIONES de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD
LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:
Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.
También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.
La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de choco[illegible]te cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.